

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 14.666

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1,50 pesetas
Estranjero. 10

ALMERIA.

Miércoles 12 de Diciembre 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

LAS GRANDES COSECHAS

Abonos químicos especiales

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE

L. MOMPÓ, de Valencia

Abonos especiales para cereales.

Precios económicos.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almaesenes, Granada 42.

Oficinas, Arapiles 4.



LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Abonos especiales para patatas.

Precios económicos.

MAIZ.

El vapor ARGENTINO ha descargado un importante cargamento, el cual ha sido puesto á la venta.

M. BERJON.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cette, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes

Precios y condiciones: NIGUEL MARIN, Almería.

HAY QUE PENSAR.

NEGOCIOS DEL PORVENIR

Hace próximamente seis años, después que empezó á venir á España el dinero ahorrado por nuestros compatriotas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que la gente avezada al agio y al manejo de los capitales ajenos aguzó su iniciativa de especulación, creando gran número de sociedades industriales y de crédito que han llenado por completo de papel el país.

Los más avisados, los más vivos é inteligentes se lanzaron á la arena fundando Bancos, creando empresas, estableciendo compañías, y dándose aires de grandes capitalistas muchos de ellos, lograron asociar así nombres prestigiosos para mayor garantía, y han visto reunidos gran número de millores para negocios, cuyo éxito en muchas ocasiones era problemático, y ya los hechos han venido en parte á demostrar que los risueños presagios no se han visto realizados.

España, todo el mundo lo sabe, á causa de haber sido mucho más tiempo política, literaria y romántica que especuladora, industrial y positivista, no ha podido tener hábitos económicos y financieros suficientes para estar bien preparada á la explosión de negocios que se le vino encima, y por ese motivo ofrece y ofrecen mucha gravedad cier-

tas especulaciones, que ni siquiera tienen antecedentes de ellas los que les prestan su concurso.

Ha habido y sigue habiendo entre nosotros en estos asuntos, algo de aventurero, como lo que ocurre con la emigración á lejanas tierras, como lo que pasa con la lotería, y ha producido y producirá más adelante grandes perjuicios si no se le pone coto.

Algunos sacan pingües ganancias, pero son en muy corto número, á expensas de la generalidad y del crédito nacional.

La aemotividad de los españoles para los negocios no ha de ser hija de la fantasía, sino del cálculo, del conocimiento de nuestros naturales, y si previos estos estudios dejamos que nos precedan en nuestro propio suelo los capitales extranjeros, seguirán siendo éstos el martillo y nosotros el yunque.

Entendemos nosotros, que el primer negocio de España, y en particular para la provincia de Almería, es el minero, como lo prueba el número de minas que tenemos.

La industria minera da ocupación á más de cien mil caballos de fuerza.

Si esta gran fuerza se fomentara y se aumentara el número de toneladas de mineral que se ha obtenido en el presente año; si en vez de negocios de fantasía, con sus primas y agios inclusive, se establecieran fundiciones de lingotes que pudiéramos enviar á Francia, Italia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y las repúblicas ibero-americanas, y nosotros mismos fabricáramos con tan excelentes primeras materias mucho de lo que el extranjero impor-

tamos, nuestro progreso sería más visible y seguro.

Los negocios, pues, del porvenir, serán los de las industrias minera y siderúrgica, con preferencia á todos los demás.

¿No se podría intentar en Almería la creación de una empresa para establecer Altos Hornos?

¿No es esto mejor que dedicarse á la usura?

DE ACTUALIDAD.

El Shah de Persia.



Muzaffer Edin, Shah de Persia

¿Murió Muzaffer Edin? Esta pregunta, repetida frecuentemente, se oye desde hace días en los círculos políticos de Europa, especialmente en los pueblos á quienes interesan los asuntos de Persia.

Lo único cierto hasta ahora es que la enfermedad de Muzaffer Edin había llegado há unos días á su período más agudo y que la ciencia esperaba un fatal desenlace en plazo cortísimo. Sábese también que el Shah sabiendo que ya su vida era cuestión de horas, había llamado á Theran al príncipe heredero, para que se hiciera cargo de la gobernación del Estado; pero á partir de la circulación de esta noticia el palacio de Theran aparece á los ojos de Europa envuelto en el más impenetrable de los misterios.

Mientras unas noticias afirman categóricamente que el Shah ha fallecido, pero que su muerte se guarda en el secreto hasta que el heredero del trono persa llegue á Theran, á fin de evitar desórdenes revolucionarios, otras desmienten tal afirmación, dando como cosas indudables la mejoría del enfermo y su restablecimiento para plazo no lejano.

Persia está muy lejana de nosotros, y por esto debe tenernos sin cuidado que sea ó no cierta la muerte del ventrucho Shah. Los tiros que los persas disparen no han de llegar á nosotros.

POLUTE.

LA DIPUTACION PROVINCIAL Y LOS PUEBLOS.

En el «Boletín oficial» del día 10 de los corrientes, aparece una circular del Sr. Presidente de la Diputa-

ción, dirigida á los Alcaldes de los pueblos, la que copiada á la letra dice así:

«Dispuesto por la Comisión provincial, en sesión de 12 de Marzo último, en consonancia con las disposiciones vigentes, que desde el día primero del tercer mes de cada trimestre deben ser apremiados los Ayuntamientos que dentro del período voluntario no hubiesen hecho efectivas sus cuotas de Contingente; he acordado en virtud de dichas disposiciones, declarar incursos en el único grado de apremio que preceptúa el art. 107 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, á todos los Ayuntamientos que aparecen hoy en descubierto con la Caja provincial, por lo que afecta al cuarto trimestre del corriente año.

La circunstancia de hallarnos en los últimos días del ejercicio y ser inquebrantable mi propósito de que se liquide totalmente el presupuesto, por determinarlo así un sin número de compromisos y obligaciones que no pueden quedar incumplidos, sin grave daño del crédito de la Diputación y de los intereses provinciales, me determinan á hacer un postor llamamiento á los Municipios deudores, para que siguiendo el plausible ejemplo de pueblos como Bacares, Arboleas, Alboloduy, Bayarcal, Escullar, Sierro y Béires, que han saldado al presente sus cuotas de repartimientos y cuyos nombres se eitan para satisfacción de sus celosos administradores y estímulo de los atrasados en el pago, realicen cuanto antes sus descubiertos, evitándose los rigores del procedimiento coercitivo, que no puedo detener de ningún modo, dadas las terminantes prevenciones de la Ley y los imperativos de las necesidades de la Diputación.

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial á los efectos legales, advirtiendo á los Sres. Alcaldes-Presidentes de las Corporaciones deudoras, que con esta fecha entrego al Agente ejecutivo de esta Diputación las certificaciones de descubiertos á que se contrae el artículo 108 de la citada Instrucción, á fin de que sin la menor demora incoe el procedimiento de apremio que habrá de ajustarse á las reglas establecidas en el apartado D, art. 109 y concordantes de dicha Instrucción.

Almería 3 de Diciembre de 1906. —ANDRÉS CASSINELLO GARCÍA.»

LIBROS RECIBIDOS.

Enciclopedia universal.

El Centro Editorial de Miguel Seguí, de Barcelona, tan ventajosamente conocido en toda Europa y América por la esplendidez extraordinaria de las obras, á cual más recomendable, que figuran en su Catálogo y muy especialmente por su hermosa Revista «Album Salón», primera Ilustración española en colores, que hasta el día no ha conocido rival, ha emprendido la colosal publicación de una «Enciclopedia Universal» que superará con mucho á todas las existentes en el mundo, tanto por contener una inmensidad de palabras más que las otras, cuanto por la inusitada riqueza, profusión y pulcritud de la parte ilustrada.

Tenemos á la vista el primer cuaderno, que el señor Seguí se ha servido enviarnos, de tan monumental «Enciclopedia», última palabra del adelanto moderno, y á fe que por esta sola muestra podría formarse cabal juicio de que no serán promesas vanas las que se hace en el Prospecto que le acompaña, si no fuese suficiente garantía de su cumplimiento la seriedad nunca desmentida de la importante Casa que la edita.

Y como en el citado Prospecto

vienen claramente expresados cuantos datos interesa conocer, las ventajas positivas que la obra ofrece á todas las clases sociales y las condiciones de la suscripción, omitimos, en gracia á la brevedad, para frasar acerca de la magnífica impresión que el cuaderno de referencia nos ha causado, y nos limitamos á recomendar á nuestros lectores que no dejen de buscar en las principales librerías el «Album-Mnestrario» que al efecto les ha remitido el Editor, y en el que hallarán la justificación de estas líneas, al satisfacer la natural curiosidad que, sin duda, habrán despertado en ellos.

En Almería, librería de D. Gabriel Gajate, calle Granada.

DE MINERÍA.

PRODUCCION EN ESPAÑA

Atendiendo al valor total de la producción minero-metalúrgica correspondiente al año de 1905, pueden clasificarse las provincias en el siguiente orden de mayor á menor: Huelva, Vizcaya, Murcia, Oviedo, Córdoba, Jaén, Santander, Ciudad Real, Almería, Sevilla, Guipúzcoa, Málaga, Barcelona, León, Badajoz, Palencia, Cádiz, Guadalajara, Baleares, Alava, Lugo, Alicante, Gerona, Navarra, Granada, Teruel, Huesca, Albacete, Zaragoza, Tarragona, Lérida, Castellón, Pontevedra, Soria, Cáceres, Coruña, Salamanca, Burgos, Cuenca, Madrid, Zamora, Toledo, Valencia, Canarias y Orense; no habiendo tenido producción alguna Avila, Logroño, Segovia y Valladolid.

Con relación al número de títulos expedidos, corresponde el siguiente orden, también de mayor á menor: Oviedo, Almería, Santander, Jaén, Ciudad Real, Badajoz, Córdoba, Murcia, Sevilla, Lérida, Huelva, Lugo, Granada, Palencia, Cáceres, León, Barcelona, Madrid, Tarragona, Teruel, Coruña, Gerona, Salamanca, Vizcaya, Guipúzcoa, Málaga, Alicante, Navarra, Huesca, Guadalajara, Zaragoza, Orense, Pontevedra, Segovia, Castellón, Toledo, Baleares, Burgos, Logroño, Alava, Albacete, Valencia y Zamora.

En las seis provincias restantes no se han extendido títulos de propiedad minera.

CONFESIONES.

El hombre que trabaja para conocerse á sí mismo, está en camino de despreciarse tambien.

Si el panteísmo fuera verdad la Naturaleza entera debería conmoverse ante la muerte del hombre justo ó la ejecución de un crimen execrable.

No hay desencanto ni dolor comparables al que nos produce la apatía de un hombre que creíamos superior y se vende por un plato de lentejas.

El hecho de que la humanidad levante estátua á los que cumplieron con su deber, demuestra que en la historia el hacer bien es un «accidente glorioso».

No hay fé sin pruebas, ni amor sin eselos, ni creencias sin dudas. ¡Bienaventurado el que en nada cree, porque cree la verdad!

Una mala digestión, una simple neuralgia puede convertir en cruel y tirano al más inofensivo y dulce de estos mamíferos «bi-manos», nacidos, según ciertos filósofos, para hacer el bien.

Ayer me decía un personaje político, de los que pasan por radicales: «Hay que extirpar cuanto an-

tes ese cancer del clericalismo que nos corroe». «La Ley de Asociaciones es una necesidad del progreso». Sonrei al escucharle y le contesté con estas palabras de un pensador indio: «Los dientes nunca se arrancan sin dolor en la juventud. Es preferible dejar que se caigan de suyo en la vejez».

Manuel Kant disfrutando de un sueldo inferior á seis mil reales, escribió la «Crítica» de la razón pura. ¡Que gran ejemplo para nuestros filosofastros, que atentos al «primum vivere» buscan el medio de filosofar en automóvil, (filosofía á treinta kilómetros por hora).

Al leer lo que el Rey Carlos de Portugal ha hecho con el tesoro de su país, me acordé de Enrique III el doliente y dije para mí: «En otros tiempos los reyes empeñaban los gabanos para comer». Hoy suelen empeñar á los pueblos para desempeñar sus gabanos.

¡Inmutabilidad del derecho! ¡La igualdad ante la ley! ¡Cuanta superchería! No hay nada inmutable sino la fuerza, ni otra igualdad que la igualdad ante la muerte.

En la evolución del honor castellano se vé el tránsito de lo salvaje á lo urbano, de la bravía represalia á la cortésana separación. Hoy un marido burlado se resigna ó pide amparo á las leyes. Antes clavaba su puñal en el pecho de la adúltera. ¿Cuál de las dos expiaciones os parece mejor? A los que como el crítico D. Manuel Bueno proclaman la santidad de la pasión y creen inviolables los fueros del amor, les parece abominable el marido que mata á su esposa adúltera. Yo creo que en estos casos será jurídico y muy lógico pedir amparo á las leyes, pero ¿por qué no decirlo? matar á la que nos ultraja, me parece más poético, más gallardo, y sobre todo, «más español».

Esto de la «europeización» de España que proclaman por ahí algunos histriones con máscara de apóstoles, me ha parecido siempre un «pastel» de liebre sin «liebre». El día que España se extrangerice (y lo va siendo rápidamente) habremos perdido lo poco original que tenemos para adquirir lo prestado de otros pueblos, acaso más industriales pero de seguro menos poéticos.

Admiro más al Pedro Crespo de «El Alcalde de Zalamea» y al «Lazarillo» de Hurtado de Mendoza, que al Confusius del «Prim», de Perez Galdós.

Los españoles hemos sido siempre un pueblo de rebeldes y de hampanes, lo que no impidió que conquistáramos un mundo, produjéramos un Cervantes y obligáramos á Europa á rendirnos pleitesía de rodillas.

Macanlay se asombraba de nuestro vigor militar y nuestra feroz conquista.

Antes desafiábamos al enemigo en su propia casa. Hoy izamos bandera blanca al solo anejeo de su aproximación á nuestras costas.

Con el barniz de la civilización resuntamos europeos adulterados.

Hemos destruido la leyenda del valor para cantar sobre sus ruinas el himno á la paz y al trabajo. Pero la paz no es bella sin que la precedan la guerra y el sacrificio.

Y nosotros carecemos no ya del valor activo del guerrero, sino hasta de la entereza del mártir.

Solo nos queda la atonía, que es el alma de lo inorgánico.

PASCUAL SANTACRUZ.

Madrid y Diciembre 1906.

Desde Roquetas.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Aprovechando lo solemne del día de ayer por ser el de la Patrona del arma de Infantería, les fué impresa la cruz de 3.ª clase de la Orden civil de Beneficencia al sargento y corneta de Carabineros de este puesto D. Emiliano Vizcaino Gonzalez y D. José Pegriá Gomez, respectivamente, (cuyas condecoraciones les han sido concedidas y regaladas) por el humanitario servicio que dichos veteranos prestaron en el mes de Agosto

del pasado año, salvando de una muerte cierta, con gran exposición de sus vidas, la de una infeliz criatura que cayó al mar.

Con tal motivo, en la mañana de ayer reunióse en esta localidad la fuerza franca de servicio de toda la Sección, al mando del digno oficial jefe de la misma D. Balbino Lopez Román que los condujo á la iglesia al objeto de oír misa. En dicho templo se encontraba el capitán de la Compañía D. Felipe de la Borbosa y Prats y demás autoridades de la población. Una vez oída por todos la misa, en la plaza del Ayuntamiento, ante toda la fuerza, autoridades que le acompañaban y algún público, procedióse por el Sr. Capitán Borbosa á colocar dichas condecoraciones en el pecho de los agraciados, á la vez que ensalzó el mérito contraído por dichos caballeros militares. Aconsejó á todo el personal, á que en ocasiones semejantes procuren imitar el acto puesto de relieve por el sargento y corneta de referencia, terminando dicho acto con un ¡viva España!, ¡viva el Rey! que fué repetido igualmente por todo el personal.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.,

MANUEL CUENCA MORALES.

Roquetas 9 Diciembre, 1906.

Boletín Oficial.

Día 10.

Acuerdo de la Comisión Provincial señalando las sesiones que se celebrarán en el mes actual.

—Circular del Presidente de la Diputación Provincial dirigida á los Ayuntamientos que tienen débitos por contingente.

—Relación de los precios medios que han obtenido las especies de su ministros para el ejército durante el mes de Noviembre último.

—Edicto del Sindicato de Riegos sobre el apeo de tandas del Andarax y fuente de los Partidores de la vega de Húercal.

—Por D. Antonio Pastor Ortuño se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Mouriscot», de mineral de hierro, paraje El Madriguerón, término de Doña María; por D. Pedro Perez Mellado 20 idem, nominadas «Perez Malero», de mineral de cobre, paraje de Cufrias, término de Turre, y por D. Lucas Uzueta 105 idem, con el nombre de «Segunda Asunción», de mineral de hierro, paraje Los Peralejos, término de Lucainena de las Torres.

—Distribución de fondos para cubrir los gastos de la Diputación Provincial durante el mes de Noviembre.

—La Delegación de Hacienda anuncia la subasta de leñas procedentes de los montes de Alsodux y Antas.

—El Juez de Instrucción de Gergal llama á Josefa Valenzuela Romero y el de Cuevas á Juan Gonzalez (a) el Misto.

—El Ayuntamiento de esta capital anuncia el proyecto de alineación de las calles del Olmo, Cantares y Niña y tambien publica las cantidades que le adeudan por contingente carcelario los pueblos de este partido; los de Garrucha, Serbas, Lucainena é Illar anuncian que han terminado el repartimiento de rústica y urbana, y los de Turrillas y Alcontar el padrón de cédulas.

Día 11.

Por D. Manuel Arnés Moya se ha solicitado la propiedad de 10 pertenencias mineras con el nombre de «Los Lobos Marinos», de mineral de osmeril, paraje Isla de Alboran, término de Almería, y por D. Francisco Ford Walker, 40 idem, nominadas «La Amistad», de mineral de hierro, paraje del Romeral, término de Alboloduy.

—Anuncios de subastas de pastos de los montes de Antas y Berdar.

—Edicto del Sindicato de Riegos sobre el pago de una cantidad al Abogado de dicha Corporación.

—El Juzgado de Instrucción de Húercal llama al testigo Antonio Escudero Rodríguez.

—Relación de los dueños de minas que han sido declarados desposeídos de sus derechos por falta del pago de canon de superficie.

—Los Ayuntamientos de Nijar y Húercal dan cuenta de haber terminado el padrón de cédulas personales, y los de Velesique, Canjajar y Tahal el repartimiento de rústica, urbana y pecuaria.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al Director de «El Radical» la adjunta carta que ruego á V. se sirva insertar en el diario de su digna dirección por lo que le anticipa gracias su atto. s. s. q. s. m. b.,

LUIS GONZALEZ.

Sr. Director de «El Radical».

Muy señor mío: En el número 1.815 del diario que V. dirige, correspondiente al día 4 del actual, aparece un sueldo dirigido á mí, como jefe de esta Sección de Telégrafos, el cual no me es posible dejar sin contestación.

En estas oficinas se ha cumplido, se cumple y se cumplirá siempre con los preceptos reglamentarios, entre los cuales figura muy en primer término el sigilo. Si V. necesitaba satisfacer á sus abonados y al público en general, respecto al retraso de los telegramas á que se refiere, esta oficina está á todas horas, y á V. le consta, á disposición del público para informarle de todo aquello que, relacionado con el servicio, le interese; este camino pudiera haber seguido «El Radical» y hubiera sido satisfeco.

Ni el que suscribe juega con los intereses de nadie, ni usa de bromas que su educación, cargo y carácter rechazan, ni «El Radical» tiene en qué fundar el estilo chavacano en que le habla.

Esperando se sirva V. rectificar, como corresponde, en expresado diario, se reitera de V. atto. s. s.

q. b. s. m.,

LUIS GONZALEZ.

Almería 11 de Diciembre de 1906.

GRACIAS.

Una petición justa.

El Diputado por esta circunscripción D. José Jesús García y el ilustre hombre público D. Nicolás Salmeron, han visitado al ministro de Instrucción Pública para pedirle que sea elevada á superior la Escuela de Artes é Industrias de Almería, oyendo del último buenas esperanzas encaminadas á llevar á cabo lo que pedian aquellos.

Varias veces nos hemos ocupado de este asunto por creerlo desde un principio justo; el Ayuntamiento tambien tomó hace poco tiempo el acuerdo de elevar un escrito al Ministro y ahora dos almerienses, los Sres. Salmeron y Jesús García, secundan nuestra campaña.

Aplaudimos las gestiones de dichos señores, alentándolos para que continúen en su petición por ser verdaderamente justa.

Desgracia casual.

Ayer ingresó en el hospital un sujeto llamado Juan Miras Castillo, empleado de consumos de la Cañada de San Urbano, padeciendo una herida de arma de fuego en la mano izquierda.

Según nos manifestó el lesionado, dicha herida se la infirió al dispararse la escopeta que llevaba y que la tenía colocada en la silla donde se sentó al hallarse en una casa de la Cruz de Martos.

Concesiones.

Se le ha concedido la Cruz de San Hermenegildo, al primer teniente de infantería de Marina, nuestro paisano D. Rafael Gomez Ferrer.

Tambien se le ha concedido la Placa de la misma Orden al teniente de navío de primera clase D. Manuel de Flores Carrió, bastante conocido en nuestra capital donde residió cuando mandaba el buque de guerra «Rubí».

Un fratricidio.

En la noche del 8 se desarrolló en Instinción un lamentable suceso que ha causado impresión penosa, no solo por la índole de la ocurrencia en sí, sino por las circunstancias que median entre los actores del drama.

No se sabe por que causa entre los hermanos Rosendo y Francisco

Alcaráz Orta, hijos del Alcalde de dicho pueblo, mediaban resentimientos sin duda alguna pues determinaron el drama desarrollado en la noche del 8.

Segun los escasos informes que la Guardia Civil de Illar participa al Gobernador, en esa noche fué muerto el Rosendo Alcaráz de dos disparos de arma de fuego, hechos por el Francisco á quemarropa y cuyos proyectiles fueron á incrustarse en la cabeza del infeliz Rosendo que quedó muerto en el acto.

El fratricida huyó, refugiándose en el cortijo de los Llanos de Guadarralla, del término de Canjajar, donde fué preso convicto y confeso de su crimen, por la Guardia Civil.

La «Crema Iclicma»

maravilla natural y única que con toda seguridad pueden usar las señoras. Se encuentra en la Perfumería Inglesa, Príncipe, 21.

Relación.

Por no obrar en el archivo el acta de constitución, el Alcalde de Alhama ha solicitado del Gobernador una relación de los vocales que forman la Junta local de Reformas Sociales de aquel pueblo, á fin de proceder á la renovación de aquella.

Debut.

Anoche debutó en el Cinematógrafo «Luz», la notable pareja de baile Jimenez Pericet, que goza de gran renombre en toda España.

Dichos artistas son una verdadera celebridad en el arte coreográfico, demostrándolo anoche en las diferentes secciones que tomaron parte.

El público salió bastante satisfecho, no solo por el trabajo de la pareja Jimenez Pericet, sino también por la presentación y lujo de la misma.

Protesta.

Por D. Vicente Iborra Roman, vecino de Agost (Valencia), se ha presentado en el Gobierno un escrito protestando de la cuota impuesta á la mina «Mi Paquito», en concepto de consumos arbitrarios por el Ayuntamiento de Ocaña.

Viajeros.

HOTEL PARIS.—Entrados: D. José Molina Ayas, D. Mariano Paez, don Jesús Miranda, D. Rosendo Macias, D. José Linares, D. Manuel Gonzalez, D. Jaime Ballester, D. Roque Martinez, D. José M. Alfonso, monsieur L. Deher, D. Manuel Sedano, D. Paulino Pedrosa y D. Alfredo Crespo.

Salidos: D. A. Zamora, D. Antonio Valero, D. Diego Gsa, D. Francisco Garcia Roca, D. Fernando Pastor y señora y D. Antonio Ferrer.

Recursos.

Por el Director de la Compañía del Sur de España se han interpuesto ante el ministro de Fomento dos recursos de alzada, contra las providencias del Gobernador que impusieron á la Compañía que representa, dos multas de 250 y 500 pesetas, por los retrasos de los trenes mixto y correo de los días 8 y 27 de Febrero de 1901.

La Hemoglobina líquida

Dr. Gran, no produce perturbaciones al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos.

Pídase en farmacias y droguerías.

Registro.

Por D. Eduardo Ortiz, vecino de Macael, se han solicitado del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de cobre con el nombre «Siete de Diciembre», en término de Lnear.

D. E. P.

En la madrugada de ayer falleció en esta capital, nuestro antiguo amigo el Ayudante de Minas y Obras Públicas D. Aureliano Buendía Valdeolmos, que desde hace varios dias se encontraba gravemente enfermo á consecuencia de un fuerte catarro pulmonar.

El Sr. Buendía aunque no nació en esta capital se le consideraba como almeriense porque aquí vivió muchos años, contrajo matrimonio y emprendió muchos negocios de minería.

A su entendimiento como minero, reunia un carácter caballeroso y serio, cumpliendo siempre todos sus compromisos, lo que le valió adquirir muchas y buenas amistades.

La muerte del Sr. Buendía ha sido muy sentida, probándolo esto la numerosa y distinguida concurrencia que ayer tarde asistió á su entierro.

A su viuda, hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame por la pérdida que acaban de experimentar.

Conducción.

Ha sido conducido á Málaga el soldado desertor del Regimiento de Infantería de Meilla, José Garcia Alcaráz.

«Chorro é jumo»

Ha fallecido repentinamente en Granada el popular gitano Mariano Fernandez Santiago, conocido por «Chorro é jumo», que desde muy joven vagaba por los paseos y alamedas de la Alhambra, dirigiendo chistes para buscar un donativo.

Licencia.

El Tesorero de Hacienda ha rogado al Gobernador expida licencia de armas, gratuita, al agente subalterno de contribuciones de esta provincia D. Miguel Gallegos Cazorla.

Número premiado.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, correspondió un premio de 6.000 pesetas al número 2.510 expendido en la Administración del Rostrico, de esta capital.

Nuestra enhorabuena á los agraciados.

Papel de oficio.

Segun relacion que publica la «Gaceta», en las dependencias administrativas y tribunales de Almería, se necesitarán gastar en el próximo año 355.300 pliegos de papel de oficio.

Junta de Pósitos.

Por falta de número no pudo reunirse anteayer tarde en el Gobierno civil la Junta de Pósitos.

El Sr. Gobernador ha citado nuevamente para hoy á las cinco de la tarde.

Lectura del «Quijote»

Por real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha dispuesto que los maestros de primera enseñanza empleen en los ejercicios de lectura la obra inmortal «Don Quijote de la Mancha».

Descarrilamiento.

El domingo último descarriló el tren correo que se dirigía á Granada, en el atascadero de Moreda, proporcionando el suceso á los viajeros, un susto grandísimo.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias.

La brigada de obreros de la compañía, invirtió algunas horas en encarrillar las unidades que se salieron de la vía.

Ocasión.

Por ausentarse el dueño, se venden dos magníficos pájaros de perdiz, con sus jaulas, jauleros y cajones de desplume.

En esta Redacción darán razón.

De Aduanas.

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Aguilas, D. José Ramos Oliva, oficial que presta servicio en la de Almería.

Operación notable.

Se encuentra casi completamente curado el carabnero Aniceto Sanchez, que hace unos dias le fué extraído un cálculo de la vejiga por el distinguido operador D. José María Lopez Ortiz.

La operación se practicó abriéndole la parte inferior del vientre y fué llevada á cabo con suma pericia, no habiendo tenido el paciente ni la más leve fiebre.

Hacia unos catorce años que venia sufriendo horriblemente, siendo un reconocimiento con los Rayos X uno de los medios que hicieron averiguar la existencia de la piedra en la vejiga y hacerle al Sr. Lopez Ortiz intervenir con seguridad diagnóstica.

Ya este distinguido cirujano ha demostrado sus sólidos conocimientos en otras difíciles operaciones, añadiendo este nuevo éxito en tan difícil ramo de la ciencia.

Le auxiliaron en el acto operatorio el reputado médico Dr. D. Arturo Perez Garcia y el distinguido Dr. D. Vicente Juan y Blanes y el discreto practicante Sr. Gutierrez.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Lopez Ortiz así como á los señores que le han ayudado.

Usad la colonia Orive para la cara y el pelo, para los granos, la vista y perfume del pañuelo; y podreis asegurar lo mismo que el que suscribe, que en higiene y en perfume es la mejor la de Orive.—A. G.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el **Elixir Estomacal de Seiz de Carlos**, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

La tos, ronquera, esquileo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaína**. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1,50.

EL PASAJE.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse la legítima sobreadada mallorquina, picante y dulce, especias molidas en la casa de todas clases para testamentos.

Juzgado Municipal.

DIA 11.
NACIMIENTOS.
Ana Ibañez Murcia y María Josefa Moreno Montero.
DEFUNCIONES.
Francisca Lopez Clemente, Juan Ruano Hernandez, Vicente Montes Torres, Encarnación Linares Vargas y Aureliano Buendía Valdeolmos.
CASAMIENTOS.
Miguel Gallego Ramos con Aurora Hernandez Velasco.

TEMA RELIGIOSO.

DISENTIMOS

Sentimos en esta ocasión disentir de nuestro colega «El Radical», pero á ello nos obliga la justicia y la verdad.

Crear que republicanos, socialistas y anarquistas, cuantas agrupaciones se han formado y se forman, alrededor de una bandera, buena ó mala, tengan libertad para todo; para extender, ora ideas justas y nobles, ora atrabiliarias y disolventes por medio de la prensa, en el Parlamento, en reuniones, en escuelas, en mítines, en exposiciones y en cuantos actos, la libertad y la justicia, la razón y el sentido común han puesto á disposición de todo ser humano, como conquista gloriosa del derecho natural y perfecto, alcanzado á costa de sangre y tiempo, y solo querer que ese derecho santo y esa libertad hermosa sea para ellos nada más, estanto como repetir las famosas frases de «Viva la libertad y muera el que no piense igual que yo!» No, ese no es el camino de consagrar la libertad y respetar el derecho; si el derecho y la libertad se han hecho solo para los que piensen con una mayoría ó minoría, ese ni es derecho ni es libertad, porque ambos deben ser como el esplendoroso sol que alumbra y vivifica á unos y á otros.

Respetemos si queremos ser respetados; no involucremos conciencias ni inteligencias, si queremos que cíñanamente respaldada la verdad con sus lípidos destellos.

Si anarquistas, socialistas y republicanos, tienen en nuestra patria el libre ejercicio de sus derechos, los religiosos, con sus ideas buenas ó malas, que no es el caso de discutir, deben tener igual libertad.

Y por tanto, no es dable, como lo hace «El Radical» amenazar con la guerra á unas cuantas señoras, muchas ó pocas, pero respetables siempre, no ya solo en esta ocasión por su sexo, sino porque tratan de ejercitar un perfectísimo derecho, que al negárselas sería necesario, como en el célebre cuento del testamento del muerto, ó tirar de la cuerda para todos ó para ninguno.

Lo demás es ser reaccionarios y creer que la libertad y el derecho tienen dos caras.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe. Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serralta Anden de Costa, Almería.

Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 12 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

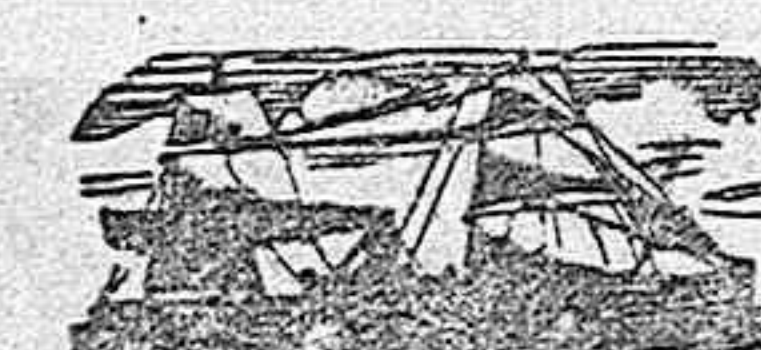
Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor Grao.

Saldrá el día 12 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá 2 dos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Principe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans 6.

Farmacia Central

del Ldo. José Perez Lopez
Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumeria higiénica.
Servicio esterao y económico
ALMERIA—CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.

de nuestro servicio especial

Lotería Nacional.

Madrid 11, 12.
En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 250.000 pesetas,

14.128

EN SEVILLA.
Segundo premio, con 100 mil pesetas,

5 658

EN BARCELONA.
Tercer premio, con 60.000 pesetas,

3.917

EN MADRID.
Con 6.000 pesetas los números

2.510 en Almería, 782 en Gijón, 11.698 en Madrid, 14.623 en Valencia, 14.637 en Madrid, 15.941 en Madrid, 8.831 en Villena, 1.597 en Alicante, 5.033 en Cadiz, 15.951 en San Roque, 9.863 Valencia, 10.112 en Madrid, 8.758 en San Se-

HISPANIA

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas
Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le imponen la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Solo se paga de prima los dias que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañía DELEGACION EN ALMERIA

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Plaza de San Sebastián número 1, principal,
(Antigua casa de D. Vicente Maró) Almería

bastian, 7.720 en Madrid y 15.710 en Madrid.

Comisión de presupuestos

(A las 17.)
Hoy ha vuelto á reunirse la Comisión de presupuestos para continuar estudiando el presupuesto de Gracia y Justicia.

Ascensos.—Convocatoria

(A las 17'30.)
Hoy ha firmado el Rey el ascenso de varios altos empleados del Cuerpo de Telégrafos.

También ha firmado convocando á elecciones de Senadores en Valencia, Salamanca y Orense.

Síntomas de alumbramiento.

(A las 18.)
Altas personalidades que salen y entran hoy en Palacio dicen que la infanta María Teresa se halla con síntomas de alumbramiento.

Reformas.—Estudio.

(A las 18'25.)
El ministro de la Guerra, general Weyler, ha dicho que retirará las reformas que había implantado su antecesor el general Luque.

El nuevo ministro de Marina Sr. Jácome, está estudiando la construcción de varios buques de guerra.

Médico del Papa.

(A las 19.)
Dicen de Roma que por haber fallecido el Dr. Lapponi, médico que era del Papa, se ha nombrado para este cargo al notable doctor Davenzi.

Ahogados.

(A las 20.)
Telegrafían de Bilbao que esta mañana ha zozobrado en aquel puerto una lancha que iba tripulada por 16 personas. De estas se han ahogado 7.

De Marruecos.

(A las 21'40.)
Las noticias recibidas hoy sobre el conflicto de Marruecos son gravísimas. La lucha entre las tropas del Sultán y los insurrectos no cesa, antes al contrario, se repiten con más frecuencia y furia los encuentros.

Se han cursado hoy á nuestro representante en aquel imperio varias órdenes.

Nuevo Vice-presidente.

(A las 21'30.)
Ha sido elegido tercer Vicepresidente del Congreso el Sr. Vincenti.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-40.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 100-05.
Londres á la vista, 00-00.
París á la vista, 9 80.

Complot en el Vaticano

(A las 21'45.)
Un despacho recibido de París dá cuenta de haberse descubierto un complot en el Vaticano contra la separación de la Iglesia y el Estado que ya está acordada en Francia.

En el Senado.

(A las 22.)
En la sesión celebrada hoy en la Alta Cámara ha continuado discutiéndose el acta sobre la Conferencia de Algeciras.

Tomaron parte en la discusión los Sres. Sanchez Roman, Diaz Moreu, Perez Caballero y Labra.

Los demás asuntos tratados no tenían importancia.

Más ahogados.

(A las 23.)
Telegrafían de San Petersburgo que muchos obreros iban atravesando el rio Neva que se hallaba completamente helado.

De pronto rompióse el hielo, sumergiéndose todos los obreros, de los cuales se han ahogado 40.

En el Congreso.—Debate.—Los presupuestos.

(A las 23'25.)
La sesión de esta tarde en el Congreso ha estado animada.

Primeramente se aprobó el presupuesto de Guerra, comenzando enseguida el de Fomento, por el cual se suscitó un debate interesante.

Los Sres. Gasset y Moret pidieron la construcción de obras hidráulicas, carreteras y caminos vecinales que se suprimen en dicho presupuesto.

Los republicanos presentaron una proposición incidental contra la supresión de varias subastas de carreteras.

El ministro de Fomento señor De Federico dió varias explicaciones, siendo retirada entonces la proposición de los republicanos.

Francia y el clero.

(A las 24.)
Otro telegrama de París dice que se han reunido hoy los ministros en Consejo para tratar de la actitud del clero.

Acordaron tomar medidas de represión despojándolos de los edificios nacionales que ocupan, incluir en el reclutamiento á los seminaristas y suprimir las temporalidades á los que desobedezcan la ley.

PERPEN.

Calzado de invierno.

No comprar calzado de invierno sin ver el que tiene Tomás Tirriza Morales, en su zapatería de la plaza de Nicolás Salmerón núm. 8.

Cabinete médico-quirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ.
Instalacion de Rontgenología (RAYOS X)

ELECTROTERRAPIA Y OZONOTERRAPIA
PLAZA BERMUDEZ, 5.
(esquina á D. Agustín Fernandez)
Horas de consulta: de 3 á 5

La Nueva Tahona.

El nuevo dueño de esta fábrica de pan, pone en conocimiento del público, que además de las clases de pan que de ordinario se fabrican, tiene el gusto de ofrecer con especialidad el rico pan dormido, de azúcar, de aceite y buen mantecado de almendra y de limon.

Se admiten encargos y se sirven á domicilio.
PLAZA CANALEJAS (antes Flores).

Turrónes.

Acaba de llegar Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama. Como costumbre de temporada, trae turrón de Gijona y varios dulces, y aceite de almendras dulces. Calle de Mariana y Paseo del Principe, al lado de la Lotería.

Clases nocturnas

de Francés (met. Berlitz) y Contabilidad. Honorarios módicos. Zaira 3

No más dolor de muelas.

Licor Odontálgico Universal
Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco ataca el escorbuto, evita las fístulas, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

HABERES DE ULTRAMAR.

Los pagos en el acto de terminarse el expediente, descentrándos solo el 20 por 100.
Informes: Agencia de Minas, Cervantes 2. Almería.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.
Paseo del Principe 1 y Puerta de Purobona.

Academia de Idiomas

CON MÉTODOS MÁS MODERNOS Y PRÁCTICOS, (ALGE, BERLITZ Y OTROS.)
REAL 57.
Queda abierta esta Academia desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. Hay clase especial de inglés para señoritas solas á las 5 de la tarde.

Dr. J. MANZANO,

SEBASTIAN PEREZ, 2, REAL.
Consulta diaria: de 11 á 12 y de 3 á 5

Mesa de billar.

Se vende una mesa de billar de carambola, nueva y en buenas condiciones. Su dueño D. Francisco Sanchez Perez, en Gergal.

CEBADA

Grandes existencias. Precios especiales segun la importancia de los pedidos.
Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martinez, Navarro Rodríguez 15. También informará Alfredo Rodríguez, Principe 51.

H. ROMA.

Para comodidad, aseo, buen servicio y precio económico hospedar-se en esta acreditada casa.
2, SANTO ORISTO, 2.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

1907 **AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS** 1907

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3. Pts con secante.	BUFETE ECONOMICAS CUATRO EDICIONES COMPLETAS 1- 1,50 - 2 y 3 Pts 2- 2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2. Pts	MÉDICA 2,50, Pts
-------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------	----------------------------

Almacén de maderas, fábrica de aserrar y talleres de carpintería de armar de PESINI HERMANOS.

CASTILLO, 12 AL 24 Y SAN LORENZO, 25 AL 39. — BADAJOZ.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, tablones, tablas ó barretes de las dimensiones corrientes en el comercio ó industria. Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripias, alfangias, barrotos y traviesas para ferro-carriles y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales deseen. Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratas de suministros á minas, de tablas, costeros y rollizos para entivaciones; armaduras y guajes de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería. Aserrin para las aplicaciones del comercio y la industria.

Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalería, rodables, calados, balaustras, kioscos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16.—(Cuenta corriente con el Banco de España-Badajoz).

Representante en Almería, D. José Revueltas Fernández.

La mejor purga al alcance de todos.

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gs. de las incomparables Sales de

MEDIANA DE ARAGÓN

25 CÉNTIMOS.

FARMACIAS Y DROGUERIAS.

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907
PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)

Insputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

1907 **ALMANAQUE** 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad

PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD

Núm. 14.223

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes. Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositario exclusivo en Almería y su provincia

JOSE ORIHUELA CALVO
papelería é imprenta, Puerta Purchena.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Solá.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

Agente

Una importante y acreditada Compañía Alemana de Seguros Marítimos desea nombrar Agente que esté bien relacionado en Almería. Diríjanse las solicitudes con referencias á C. T. Lista Correos, Cádiz.

Café nervine medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general.—Carreras, número 32.—Madrid.
En Almería, Farmacia de Vivas Perez.

Prof Brocos,
CALLE OFALIA

Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia y raquitismo, n-Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7 Madrid

Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Prueba indubitable de la eficacia de estas aguas es el daño que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de caracter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro, se agravan con el empleo de las mismas. En cambio en la anemia, clorosis, dismenoreea, convalecencia y en general cuando el organismo necesita recobrar energías, no tienen rival.

A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.
Para instrucciones y pedidos, P. y El Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA, ETC
Sociedad anónima CROS.—Barcelona.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los abonos químicos», son servicios gratuitos.

Dirigirse á

DON JUAN GAVILAN,
JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.
Director de las Oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Almería, Alvarez de Castro, 14.

No hay Tos ni Ronquera que resista á la benigna pero poderosa acción del

Pectoral de Anacahuita

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

Aun las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez.

Para la tos bastará una onza de este Pectoral de Anacahuita. Para las graves afecciones de pulmón el uso de los dos remedia por combinación. Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías
Underwriting Association AUORA Lloyd Internacional
(Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.
Representante: **ADALBERTO RUIZ,** Almería.